



CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.B.S 01734

D.M., Quito, 16 de febrero 2022

COMUNICADO

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía-CONFENIAE, Federación de Organizaciones Indígenas de Napo-FOIN, frente el gravísimo avance de la minería ilegal en la provincia del Napo expresa su total respaldo a las acciones de movilización, resistencia y exigencias de las nacionalidades amazónicas afectadas por el extractivismo.

Los territorios, áreas naturales y comunidades de Napo están afectados por alrededor de 137 concesiones mineras, la minería ilegal en el sector de Yutzupino, se convirtió en un alarmante problema desde hace 6 meses cuando ingresaron sospechosamente decenas de maquinarias pesada y equipos de minería para la extracción de oro, esto sucede en la zona de concesión de la empresa china Terraearth.

Frente a esta situación el 9 de febrero en la ciudad del Tena, los pueblos indígenas, colectivos sociales y ambientales junto a organizaciones realizaron un plantón bajo la consigna #NapoSinMinería, por esta presión social el Gobierno ecuatoriano suspendió las actividades mineras en toda la provincia, interviniendo con operativos militares y policiales, desde el domingo, 13 de febrero de 2022. Aun así, los trabajos de extracción permanecen en actividad, agravando el problema ambiental, de esta manera denunciarnos lo que ocurre y exigimos:

1. Incautación absoluta de la maquinaria pesada y equipos de extracción;
2. Investigación y sanción a las autoridades, jueces y fiscales de la provincia del Napo, por irregularidades en los procesos legales en contra de la minería ilegal;
3. Investigación para identificar a los beneficiarios (naturales y jurídicos) de los recursos extraídos, origen y propietarios de la maquinaria pesada y la ruta del mineral extraído;
4. Instalación de una mesa de trabajo con las nacionalidades amazónicas y organizaciones para discutir la afectación ambiental de esta actividad y las medidas de reparación.
5. Análisis de las condiciones del agua, con un equipo técnico calificado, de los ríos Jatunyaku, Yutzupino, Chumbiyaku y Anzu afectados por el Mercurio (Hg), un elemento mayormente utilizado.
6. Diagnóstico integral de la situación de salud a las personas de las comunidades de los ríos Jatunyaku, Yutzupino, Chumbiyaku y Anzu para entender posibles afecciones y enfermedades causadas por la contaminación de actividades mineras.
7. Intervención de las autoridades migratorias, pues se detecta la presencia de mafias extranjeras en las actividades ilegales de extracción, quienes



CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

ACUERDO - CODENPE N° 817 -31 de enero del 2008

Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.B.S 01734

no son aprehendidos por policías y militares, escudándose entre las comunidades.

8. Medidas de cautelares por intimidación y amenazas a favor de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (Confeniae), Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (Foin) y las nacionalidades Quijos y Waorani.
9. Implementación inmediata de medidas de reparación y restauración por las afectaciones a los ríos y territorios de los pueblos indígenas afectados.

Según reportes oficiales desde el 13 de febrero, se han identificado 42 hectáreas sometidas a explotación minera ilegal, 700 mineros ilegales, campamentos, piscinas con capacidad para remover 35 toneladas de material por día y maquinaria pesada.

Exigimos estos temas fundamentales para proteger la naturaleza, identificar y sancionar a las autoridades y funcionarios corruptas y cómplices, garantizar los derechos fundamentales y supervivencia de los pueblos indígenas. Lo que sucede en Napo no puede solamente señalar el

problema de la minería ilegal, queda demostrado que el extractivismo minero solo trae destrucción, contaminación e instalación de delitos contra la vida, por ello, mantenemos la postura de lucha y resistencia ante estas actividades en los territorios a nivel nacional.

Leónidas Iza Salazar

PRESIDENTE CONAIE

Gregorio Mirabal

COORDINADOR COICA

Marlon Vargas

PRESIDENTE CONFENIAE



Firmado electrónicamente por:

**ROCIO
GLORIA**

Rocío Cerda

PRESIDENTA FOIN